

Quito, 11 de Abril de 2016.

Señor:

Presidente Junta General de Accionista de **GALVEZ RUEDA LOGISTICA S.A.**

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de **GALVEZ RUEDA LOGISTICA S.A.**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2015, debo indicar que se ha obtenido un total de ingresos de 10,030.00 USD, se ha ampliado la cartera de clientes, y se ha diversificado los servicios que presta nuestra compañía en lo referente al Transporte Terrestre de carga pesada a nivel nacional e internacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las Disposiciones que emitan los Organismos Competentes en esta materia.

- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el transcurso del ejercicio económico 2015, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

- c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

- d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Indicadores	2014	2015
Ventas	0.00	10,030.00
(-) Costos y Gastos	0.00	9,721.64
Utilidad Antes de Impuestos	0.00	308.36
(-) Participación trabajadores 15%	0.00	0.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		308.36
(-) 22% del impuesto causado	0.00	67.84
Utilidad o Pérdida	0.00	240.52

Durante el ejercicio económico 2015, nuestra entidad ha obtenido un total de ingreso de 10,030.00 USD, los costos y gastos superan los 9,721.64 USD, para una utilidad bruta de 833.81 USD, en el ejercicio antes mencionado se ha cumplido con las obligaciones tributarias, y nuestra empresa al cierre del ejercicio económico 2015, obtiene una Utilidad neta de 240.52 USD.

- e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
Por acuerdo de los Socios en el Acta de la Junta de Accionistas las utilidades, serán acumuladas.
- f) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector del Transporte Terrestre de carga pesada a nivel nacional e internacional, sujetándose a las

disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las Disposiciones que emitan los Organismos Competentes en esta materia.

, recomendamos mantener la política de optimización de gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2015, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, cada vez mejor comparados con los de años anteriores, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente:



Rueda Bedoya Milton Germánico
Gerente General